Barranquilla, Junio de 2021

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
Calle 34 No. 43 – 31, Piso 3
Ciudad

Referencia: Comunicación de evaluación de propuesta

Cordial saludo.

Por medio de la presente, remito a su dependencia la propuesta presentada por el señor **ISAIAS RONCANCIO TORO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.287.071, para la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del Programa Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla "En el Marco de la Estrategia de Cero a Siempre".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gestión Social y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio precio y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **ISAIAS RONCANCIO TORO por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($48.000.000,00).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención a la presente y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,



SANTIAGO VASQUEZ VALDERRAMA
Secretario Distrital de Gestión Social
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Proyectó: Samir E Barranco M. Abogado.